

CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO

CONSEJO LOCAL SITIO DE IMPORTANCIA PARA LA CONSERVACION SIC CABO BLANCO

02 de noviembre del 2017, Oficina SINAC Cóbano.

AGENDA:

1-Verificación del Quorum

2-Aprobación de la Agenda

3- Revisión del objetivo en la atención de los personeros de Instituciones invitadas partir de las 11:30.

4- Información sobre la Unidad Ejecutora del Golfo de Nicoya (10:30 am)

5-Atención a Invitados

-Presentación de los participantes.

-Charla del Área Marina de Manejo Cabo Blanco

6- Construcción Agenda de diciembre

Participantes:

-Sonia Zeledón Representante de ASOTAMBOR

-Lara Anderson, Representante ACT, SINAC

-Andrés Jiménez Solera. Representante ACT-SINAC

-Miguel Briceño, Representante pescadores de Cabuya.

-Damaris Ugalde, Representante Grupo de Mujeres

-Yeison Rodríguez, Representante Asoc pescadores de Mal País. Sonia Zeledón, Rep. ASOTAMBOR

CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO

- Johanne Sancho, Rep. Asociación de Desarrollo de Cabuya
- Jorge López, Representante de INCOPECA.
- Nixson Lara, Incopesca
- Cesar Rodríguez, Representante de Comité Isla Cementerio de Cabuya.
- Manuel Ovares Elizondo. Representante Consejo Municipal Cóbano.
- Robin Artavia, Rep. Pescadores de Manzanillo de Cóbano.

Ausentes:

- Ángela Sequeira. Representante de Comité Isla Cementerio de Cabuya.
- Dianney Chacón, Rep. Grupo de Mujeres de Cabuya
- Fernando Quesada López. Representante Consejo Municipal Cóbano.
- Nidia Badilla, Representante de ASOTAMBOR
- Elias Nuñez. Representante Asoc de pescadores de Mal País.
- Victoria Quiros. Representante ASOMONTE.
- Mauricio Rojas. Representante ASOMONTE
- Alejandro Sotela. Representante SN Guardacostas
- Freddy Campos, Representante SN Guardacostas.

Invitados presentes:

- Tatiana Bartels. Ministerio de trabajo. Unidad coordinadora Golfos
- Norjelens Lobo. Incopesca
- Ricardo Salazar. Médico veterinario SENASA Peninsular.
- Marcela Gonzales. INDER

CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO

- Leonel Alpizar. INDER
- Maria Celeste López. Ministerio de Trabajo
- Edith Campos. INS Puntarenas
- Francisco Ortega. INS Puntarenas
- Daniela Ramírez. Ministerio de Trabajo.
- Harys Regidor B. DINADECO

Representantes del viceministerio de mares:

- Fernando Mora Rodríguez. Viceministro de aguas y Mares
- Luis Carlos Martínez. Viceministerio de aguas y Mares

Se inicia sesión al ser las 09:45 am

Lara lee el reglamento del concejo en donde se menciona que el quorum es la mitad más uno en la primera convocatoria y de no estar se realiza con una cuarta parte de los representantes.

Se verifica que hay quorum.

Lara lee la agenda.

ACUERDO N° 1. Se acuerda la agenda.

Lara menciona cual es el objetivo de atención de las organizaciones que nos acompañaran en la reunión.

Lara proyecta la presentación que se expondrá a los representantes de las instituciones que nos acompañaran.

Lara menciona cuales son las instituciones que confirmaron asistencia.

CONSEJO LOCAL

AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO

Lara continúa con la revisión de la presentación.

Yeison consulta sobre el tema de las artes de pesca y los trasmallos, Lara le comenta que para efectos de la presentación es un tema que se abordaría en otro momento debido a que esos detalles se pueden discutir en las sesiones posteriores antes de que el plan de manejo esté publicado.

Jorge López comenta sobre lo que se menciona en la presentación sobre los permisos de pesca y las licencias. Se corrige la presentación de acuerdo a sus recomendaciones.

Se aborda el tema fortalecimiento de las comunidades para mejorar los sistemas de comercialización, pesquero, turístico y de cabotaje como un tema muy importante de informar con las instituciones.

ACUERDO N° 2. Se acuerda la presentación que se expondrá a los invitados

Al ser las 10:40 am se procede a pasar a sesión a las representantes de la Unidad Ejecutora del Golfo de Nicoya.

Se hace una presentación de los presentes. Las representantes de Golfos inician con su exposición.

En dicha presentación se abordaron los temas:

- El IMAS coordina la unidad ejecutora.
- El decreto se centra en desarrollar productos articulados entre instituciones.
- Desarrollo integral de la zona.
- Articular proyectos y organizaciones.
- Generación de emprendimiento, fuentes de empleo.
- Monitoreo, control y vigilancia.
- Vincular a la población en programas para que puedan generar conocimiento y capacitación.

CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO

A las 11:40 se inicia la reunión con las diferentes instituciones.

El viceministro dirige unas palabras a los presentes sobre el proceso de creación del Área Marina de Manejo y el grupo de trabajo.

Los representantes del INS mencionan FUNDES como una alternativa para agilizar el tema de seguros para los usuarios del mar.

Johane de Cabuya menciona la parte de monitoreo de los seguros. Una queja de la zona es el trabajo ilegal, por ejemplo Santa Teresa, Montezuma, Mal País y Cabuya los trabajos de menor ingreso se los dan a los costarricenses pero los trabajos más calificados se los dan a extranjeros. La zona sufre ese fenómeno, la mayoría de los trabajadores en restaurantes son extranjeros.

Marcela INDER señala que para el concejo territorial y para el INDER temas como la pesca y atracaderos son de mucho interés para ellos.

Johane Cabuya señala que una de las grandes necesidades de la zona es la dependencia de un ferry y que al menos ya salió a licitación lo del asfaltado. Hay iniciativas por parte de la Asociación de desarrollo es un pequeño muelle de descargue de personas en la zona más de cerca y reducir el volumen de personas que utilizan las carreteras. El acceso más rápido es el mar. Además de tener una zona para comercializar los producto de pesca.

Ministerio trabajo. Ellos están trabajando con pescadores de venado y chira tratando de llegarle al ordenamiento de la cadena de comercialización para que los beneficios sean más directos para los pescadores; en diciembre terminarían la etapa de diagnóstico y pueden compartir los resultados para que nosotros comparemos con la situación local. Créditos, capacitación asistencia técnica y capital semilla para personas con condiciones de pobreza o pobreza extrema. Hay cuatro puntos en los que se pueden comprometer: Fortalecimiento de capacidades comunales, establecer un sistema de pesquero y cabotaje, promover alianzas estratégicas y el de fortalecer capacidades de las comunidades.

CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO

Marcela INDER, El CIMAT estuvo en la zona en una visita e indicaron que ellos a nivel país tienen dinero para hacer 6 estudios y la idea era que influir para uno de esos estudios sea esta región.

Don Fernando Mora informa que también está INCOP como una alternativa para el tema de los atracaderos o puertos.

Ricardo SENASA. Dos temas puntuales: Sobre las visitas que ha hecho a los centros de acopio le preocupa el tema de las licencias, en Chira un 20% o 30% tienen licencia. Hay una cantidad importante de personas sin licencias. El otro punto es el de arrastre, ellos la realizan de manera ilegal. En 7 años que se pronunció la contraloría sobre las licencias no se ha hecho nada. El otro punto es el tema de los intermediarios, el programa del CNP PAID? pide sistemas de calidad muy altos y eso hace que sea difícil la colocación de centros de procesamiento.

Jorge INCOPESCA, menciona sobre el hecho de que no haya licencias de pesca. Al INCOPESCA en el 2007 le quitaron la autoridad policial y lo pasaron al SNG pero que la prioridad de ellos (SNG) es el narcotráfico y eso hace que las personas en el mar no estén bien controladas. El problema no es que no haya licencias el problema es que los pescadores a pequeña escala no se han preocupado por renovar las licencias. El problema para entregar licencias es la ilegalidad de los puestos de acopio, el pescador no da la información, y cuando el pescador que está al día ve que otros no lo están y siguen pescando, el pescador se vuelve ilegal.

Yeison Rodríguez, menciona sobre los requisitos que está solicitando la capitania de puerto y que Hacienda les pide el registro de la embarcación y pagar los derechos.

Don Fernando Mora sobre el tema de licencias señala que la confianza en las instituciones es esencial.

CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO

Él menciona el que este espacio del consejo Local genera la oportunidad de empezar a confiar y en la lógica de generación de confianza logramos crecer.

En el marco de este modelo podemos generar información con el Plan de manejo el cual recoge datos y nos dará estadística para eventuales licencias.

Buscar el valor agregado de lo que se produzca en esta zona y ver esto como una gran oportunidad.

Harys Regidor menciona que DINADECO puede acompañar en este proceso, colaborar con las organizaciones inscritas en DINADECO para potencializar estas organizaciones. Ejemplo el caso de Corcovado y la concesión de los servicios no esenciales a la asociación de desarrollo de Carate. Los esfuerzos no deben enfocarse en la explotación de los recursos naturales. Se puede potenciar atractivos turísticos, nosotros podemos concentrarnos en fortalecer las capacidades comunitarias articuladas a otras organizaciones. Ellos estarían haciendo un esfuerzo adicional para tener presencia en la zona.